

**La palabra escrita e impresa: libros, bibliotecas, coleccionistas y  
lectores en el mundo hispano y novohispano:  
in memoriam Víctor Infantes & Giuseppe Mazzocchi**

Editado por  
Juan-Carlos Conde y Clive Griffin



Nueva York



Oxford

2020

© 2020 by the authors

All rights reserved. No part of this book may be reproduced or transmitted in any form or by any means whatsoever without express written permission from its author, except in the case of brief quotations embodied in critical articles and reviews.

Spanish Series 172

ISBN: 978-1-56954-169-2

## TABLA

Prefacio <i>Juan-Carlos Conde &amp; Clive Griffin</i>	v
Víctor Infantes (1950-2016) <i>Juan-Carlos Conde</i>	viii
Giuseppe Mazzocchi (1960-2017) <i>María Luisa López-Vidriero Abelló</i>	xi
 <b>I. De historia del libro en el mundo hispano y novohispano</b>	
Bacon, Boyle, Galilei. <i>Nova scientia</i> en bibliotecas aristocráticas del XVII ibérico <i>Fernando Bouza</i>	3
No solo libros. Papeles efímeros en la sociedad hispana de la temprana Edad Moderna <i>Antonio Castillo Gómez</i>	23
De la tipobibliografía a la biblioiconografía. Consideraciones metodológicas para un <i>Repertorio digital de materiales iconográficos de los impresos españoles del siglo XVI</i> <i>Mercedes Fernández Valladares</i>	57
Entre plúteos y sombras. Un recorrido por la materialidad de los impresos novohispanos <i>Idalia García</i>	99
La bibliografía textual en España <i>Sonia Garza Merino</i>	159

Otras miradas sobre los inventarios de librerías nobliarias. Una  
nueva memoria ante el patrimonio bibliográfico 183  
*María Luisa López-Vidriero Abelló*

Los fondos de carácter bibliofílico en las colecciones de incunables 195  
de España  
*Julián Martín Abad*

Libros españoles antiguos en bibliotecas italianas. El caso de la 223  
Biblioteca Universitaria de Pavía  
*Giuseppe Mazzocchi*

## **II. Antonio Rodríguez-Moñino (1910-2010)**

La memoria impresa de Antonio Rodríguez-Moñino (1910-1970) 247  
*Víctor Infantes*

*Cantidad de libracos*. El epistolario de Asensio y Rodríguez-Moñino 267  
*Pedro M. Cátedra*

Índice 299

## Bacon, Boyle, Galilei. *Nova scientia* en bibliotecas aristocráticas del XVII ibérico

Fernando Bouza  
*Universidad Complutense de Madrid*

Antonio Ramírez de Haro, tercer Conde de Bornos, ganó fama en tiempos de Carlos II por una discreción «prompta y despejada» de la que guardó memoria la cultura oral de la corte española. Uno de sus dichos más agudos tenía que ver con la gran biblioteca de la que era propietario. Quiere el cuento que recibiese en su casa madrileña las visitas de «un Señor..., presumido de noticioso» que «leía mucho, y aprovechabale poco». «Iba [este] una y otra vez a pedirle Libros a Bornos, hasta que cansado de ver el mal fruto, dixole: *Amigo, lleva los que quisieres; pero persuadete, que el huevo, mientras mas cocido, mas duro*».<sup>1</sup>

Más allá de los dichos de corte, su liberalidad en materia de libros está contrastada porque se conservan algunos ejemplares que fueron suyos y que él regaló. Así, Alonso Mejía Carvajal dejó constancia de que había sido beneficiado con varias obras de su biblioteca: una *Summa perfectionis* del pseudo-Geber (Jabir ibn Hayyan), la *Occasio* de Jan David y una *Filosofía morale* de Emanuele Tesauero.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Bernardino Fernández de Velasco, *Deleyte de la discrecion*, Madrid, 1743, p. 126. Cursiva en el texto. Esta investigación ha sido financiada en el marco de los proyectos MICINN HAR2008-03678/HIST; MINECO HAR2014-54492-P; y MINECO HAR2017-83330-P del Gobierno de España.

<sup>2</sup> Madrid, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense. Pseudo-Geber, *Summa perfectionis magisterii in sua natura*, Roma [s. a. (1525)], FLL, 20368; Jan David, *Occasio arrepta, neglecta, huius commoda, illius incommoda*, Amberes, 1605, FLL, Res 115; Emanuele Tesauero, *La filosofia morale derivata dall'alto fonte del grande Aristotele stagirita*, Turín, 1671, FLL, 25370. Al frente de la *Summa* se lee: «P. Ildephonsi Mexia Carvajal dono amantissimi mei D. et amici D.D. Antonij Ramirez Comititis de Bornos».

Pese a sus muchas diferencias, de la Roma clementina de 1525 a la corte sabauda de 1671, pasando por la oficina plantiniana de 1605, parecen expresar de manera elocuente los intereses del noble Ramírez de Haro a fines del XVII. La obra de Tesauro constituye una magnífica expresión del programa ético-político cultural que los jesuitas habían fraguado para la enseñanza de los jóvenes aristócratas del Barroco. El libro de emblemas catequéticos de David y Galle es todo un hito en las industrias pedagógicas de la retórica comunicativa desplegada por la Compañía. Por último, la posesión de la antigua edición romana del tratado alquímico de Geber evoca el conocimiento efectivo que Bornos tenía de las novedades de la cultura científica de su siglo en la que, de Van Helmont a Boyle, se volvía sobre la *Summa* a propósito del atomismo y las teorías corpusculares de la composición de la materia.<sup>3</sup>

El presente trabajo se acerca a algunas colecciones de libros reunidas por aristócratas españoles y portugueses en los Siglos de Oro y lo hace desde la perspectiva de la aparición en ellas de obras y autores vinculados a la «nova scientia». Los testimonios de la presencia de esta clase de títulos parecen indudables y abarcan a figuras principales de la llamada revolución científica, de Kepler y Galileo a Hevelius o Descartes y de Bacon a Gassendi o a Boyle.

Sin duda, el protagonismo nobiliario en la temprana difusión del cambio científico en España fue de la mayor importancia, pese a no haber sido suficientemente reconocido. La apelación a la necesidad de educar al joven aristócrata como «hombre prácticamente sabio», alejándolo de las disquisiciones de la lógica aristotélica en favor de las indagaciones del «admirable Gassendo», formulada por Francisco Gutiérrez de los Ríos es un excelente ejemplo de cómo la renovación de los saberes se vinculaba a una reivindicación del papel de la nobleza titulada en la restauración política y económica de la Monarquía.<sup>4</sup> Y en

---

<sup>3</sup> Christoph Lüthy, John E. Murdoch y William R. Newman (eds.), *Late Medieval and Early Modern Corpuscular Matter Theories*, Leiden, Brill, 2001.

<sup>4</sup> Francisco Gutiérrez de los Ríos, Conde de Fernán Núñez, *El hombre practico*, Bruselas, 1686 [pero probablemente Sevilla, Tomás López de Haro, 1686], p. 40. Para el pie de imprenta, véase Luis Manuel García Barrio, «Sobre la fecha

cuanto a la circulación de los textos resulta harto elocuente que la primera versión castellana de un texto capital como el *Discorso del flusso e refluxo del mare* de Galileo se encuentre hoy entre los manuscritos de la Fernán Núñez Collection.<sup>5</sup>

Al amparo de este objetivo, cabe preguntarse también por la cuestión de la intencionalidad atribuible a las prácticas culturales de la alta Edad Moderna. Tales prácticas convertidas en expresión del *ethos* nobiliario podrían haber dotado de intención política a la posesión de títulos que rompían de hecho con las *autoritates* consagradas mediante el recurso tanto a nuevos modos de observar la naturaleza como al desarrollo de procedimientos de carácter experimental a la hora de enfrentarse a su realidad.

La citada *Filosofia* de Tesauro es un tratado que se ocupa de cómo las acciones del caballero deben ser congruentes y responder a su propia condición. Industrioso escrutador de sus pasiones, que ha de dominar, el egregio se propondrá como objetivo último no desmentirse a sí mismo en apostura, palabras, gestos, ejercicios o decisiones. A la postre, resulta ser un discurso sobre las intenciones presidido a su manera por el axioma «la Intention del Magnifico, dirittamente mira à fare un' Opra [*sic*] degna di se».<sup>6</sup>

Es cierto que en materia de libros la intención podía no ir mucho más allá de la mera fruición, pues sus primeros usos solían pasar por el disfrute de alguna utilidad. Esta podía ir de la práctica devota o mágica y

---

de publicación de *El hombre práctico* de Francisco Gutiérrez de los Ríos», *Dieciocho. Hispanic Enlightenment Aesthetics and Literary Theory*, 3:1 (1980), 40-50.

<sup>5</sup> *Discorso del flusso y refluxo del Mar de Galileo Galileo, al Ilmo. y Rmo. Sr. Cardenal [Alessandro] Ursino* [«En el jardín de los Matteis (i. e. Medici) a 8 de enero 1616»], Berkeley, University of California, Bancroft Library, Fernán Núñez Collection, MS. 179, fols. 75r-93v. *Olim* Varios 20 al parecer relacionado con la biblioteca de los Condestables de Castilla. Sobre el intento del Conde de Lemos de que Galilei pasara a España, véase Eugenio Mele, «Tra Viceré, scienziati e poeti», *Bulletin Hispanique*, 31:3 (1929), 256-267.

<sup>6</sup> Tesauro, *La filosofia morale*, p. 159. Evandro Botto, «Lineamenti di etica politica nella 'Filosofia morale' di Emanuele Tesauro», en Chiara Continisio y Cesare Mozzarelli (eds.), *Repubblica e virtù. Pensiero politico e Monarchia Cattolica fra XVI e XVII secolo*, Roma, Bulzoni, 1995, pp. 29-43.

propiciatoria a la memoria de noticias, el cuidado de la salud o el aprendizaje de un ejercicio, del cálculo y la danza a la cocina, sin olvidar, por supuesto, la satisfacción literaria, musical o estética.

Trasladados a la escena de los magnates de la corte, documentar la presencia de libros no supone en modo alguno que estos fuesen leídos u oídos leer. Así, por poner solo un ejemplo, aquella memoria oral que recordaba las agudezas de Bornos también se hacía eco de que Pascual de Aragón había reunido una magnífica biblioteca «que registraba poco, porque no fue de grandes Letras». <sup>7</sup> Tal cosa, sin embargo, no implica que se pueda prescindir de la dimensión del disfrute práctico de la lectura ni siquiera en este ámbito esencialmente presidido por el simbolismo de la representación.

Que las damas de Isabel de Valois se entretuvieran con *El Caballero del Febo* y otros libros de caballerías alquilados para ellas en 1567 es una evocación de la existencia de prácticas palaciegas que se agotan en un ejercicio de mera fruición lectora. <sup>8</sup> O, a su manera, que Lerma le hubiera hecho saber a Góngora que las octavas de su *Panegírico* le parecían «muy bien, pero que no las entendía». <sup>9</sup> Hecha esta salvedad, también parece indudable que a los libros podían dárseles usos que superaban la mera fruición de su posesión o su lectura.

En carta glotona, Rodrigo de Castro daba cuenta al Marqués de Velada de los «naufragios» sufridos por un libro de cocina que le remitía. Solo «a puros esconjuros» había logrado arrebatárselo a un cocinero mayor, pero «tan desfigurado que a no averle remoçado el librero creo que V. E. no le conociera». Rescatado el epulario, don Rodrigo le

---

<sup>7</sup> Fernández de Velasco, *Deleyte de la discrecion*, p. 75.

<sup>8</sup> Fernando Bouza, «Leer en palacio. De *aula gigantium* a museo de reyes sabios», en María Luisa López-Vidriero y Pedro M. Cátedra (eds.), *El libro en palacio y otros estudios bibliográficos*, El Libro Antiguo Español, 3, Salamanca, Universidad de Salamanca, Patrimonio Nacional y Sociedad Española de Historia del Libro, 1996, pp. 29-42 (p. 41).

<sup>9</sup> José Manuel Martos y José María Micó, «Góngora o el arte de la octava. Entre el *Polifemo* y el *Panegírico*», en Juan Matas Caballero, José María Micó Juan y Jesús Ponce Cárdenas (eds.), *El Duque de Lerma. Poder y literatura en el Siglo de Oro*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2011, pp. 189-205 (pp. 203-204).

escribía a Antonio Sancho Dávila «sirvase V. E. del como puede de mi voluntad y le doy mil gracias de averme sacado de ser tantalo que no hay en el guisado que no le aya experimentado mi deseo».<sup>10</sup>

No es posible dilucidar de qué libro se trataba, quizá el *Epulario* de Giovanni de Rosselli o el de Giovanni del Turco. Lo que sí queda claro es que había navegado entre fuegos y cocinas como correspondía a su primera condición de recetario. No obstante, se convierte sutilmente en soporte de una cortesía cuando Castro se lo envía a Velada, a quien se le asegura que tanto puede servirse de él como de su propia persona. Ahí a la fruición de una concreta, y sabrosa, utilidad se añade el valor de un uso intencional que no es difícil presentar incluso en términos políticos, pues conlleva un servicio cortés a cuyo amparo negociar una relación de correspondencia mutua.

En las investigaciones que tocan a la historia del libro promovidas desde la específica perspectiva de la historia política o, si se quiere con Jean-Frédéric Schaub, de la historia cultural de la política<sup>11</sup> es observable un creciente interés por las prácticas aristocráticas y por la determinación en ellas de usos de naturaleza intencional. No se trata, claro está, de encontrar programas tras cualquier biblioteca nobiliaria de la época. En este campo han terminado por imponerse tanto la reconstrucción de los usos para poder probar una expresa intencionalidad política como un manejo cuidadoso de dicha categoría, que exige grados, desde el simple consumo conspicuo, en términos económicos, a la conversión de las bibliotecas en oficinas de la fama o talleres historiográficos. Por ello, se hace preciso cruzar los inventarios con otras fuentes y registros, en especial epistolarios y los propios ejemplares por fortuna conservados.

Como ya se ha señalado, no se debería atribuir intencionalidad política a usos que en la época no se considerasen susceptibles de tenerla. Cabe preguntarse, entonces, si hay testimonios documentados

---

<sup>10</sup> *Don Rodrigo de Castro embiando un libro de cocina al Marqués de Velada*, s. l., n. a., Madrid, Biblioteca Nacional de España (en adelante BNE), MS. 12174, fol. 217v.

<sup>11</sup> Jean-Frédéric Schaub, «Une histoire culturelle comme histoire politique (note critique)», *Annales. Histoire Sciences Sociales*, 56 (2001), 981-997.

de atribución expresa de valor político a la posesión de libros y a su lectura por parte de aristócratas en la alta Edad Moderna ibérica.

En circunstancias cierto es que muy distintas entre sí, Francisco Manuel de Melo y Antonio Pérez se ocuparon de una cuestión que, expresada de la forma más sencilla, consistía en saber hasta dónde y de qué manera resultaban útiles los libros y su lectura para la práctica de gobierno de una Monarquía, en concreto para los miembros de la más alta nobleza que pretendían participar en las tareas de despacho junto al rey.

En un conocido pasaje de las *Epanaphoras*, al ocuparse del entusiasmo de Olivares por los libros, Melo defiende que su política había terminado por verse lastrada por «os mutos sabios» de los que se había rodeado a centenares y cuyas máximas había pretendido seguir en un vano intento de que le ayudasen a gobernar, pese a que los libros «não seruião para a administração da Republica».<sup>12</sup> Por su parte, en sus *Relaciones*, Antonio Pérez encomia la capacidad para el gobierno de Estado que adornaría a otro titulado, Pedro Fajardo, propietario también de una importante biblioteca. No se había destacado este por trenzar una hebra de oficios especialmente lucida si se comparaba con otros consejeros como Alba, con quien expresamente contrasta Pérez al tercer Marqués de los Vélez. Pese a ello, lo juzgaba inteligente para acompañar al rey en el gobierno por sus dotes naturales, pero también porque estaría dotado de la «experiencia que nasce de la lectura».<sup>13</sup>

Para comprender cabalmente los juicios de Melo y Pérez hay que añadir que el error de Olivares habría sido excederse a la hora de decidir por imitación de la autorizada Antigüedad, cuando Tácito o Livio, insiste Melo, «sendo hoje viuentes, não mudarão a opinião, à vista da diferencia que fazem os annos, os interesses, & os costumes dos homens?».<sup>14</sup> La particular lectura de Olivares, a su manera anticuaria, no sería fuente de experiencia, sino, por el contrario, una muy poco práctica manera de enfrentarse a la mudable realidad de su tiempo, una nueva —moderna—

---

<sup>12</sup> Francisco Manuel de Melo, *Epanaphoras de varia historia portuguesa*, Lisboa, 1660, p. 120.

<sup>13</sup> Antonio Pérez, *Las obras y relaciones*, Ginebra, 1644, p. 206.

<sup>14</sup> Melo, *Epanaphoras*, p. 120.

realidad que los antiguos no conocieron, pero que, de haberlo podido hacer, les hubiera llevado a mudar de opinión incluso a ellos.

El análisis de los ejemplares de la biblioteca de Fajardo que fueron adquiridos por Felipe II para El Escorial y que, por fortuna, todavía se conservan nos presenta a un lector que anota en abundancia y, en suma, corrige los textos.<sup>15</sup> Según esto, Pérez, al referirse a la experiencia que nacía de la lectura de Vélez, parecería insistir en que era el propio ejercicio de leer el que sacaba a relucir las dotes naturales que lo adornaban, revelando su egregia «praestantia» nobiliaria, la cual llevaba aparejada el mando innato que se precisaba para las materias de gobierno.

Siendo pertinente, por tanto, la propuesta de un estudio que considere la intencionalidad de las colecciones de libros en manos de aristócratas de los siglos XVI y XVII, ¿qué nos dicen sus inventarios sobre la posesión de libros relacionados con la «nova scientia»?

«Del Renujo y peso del ayre» es la castiza traducción que, latín mediante, acaba teniendo el boyleano «the spring and weight of the air» en el inventario de una biblioteca aristocrática española que cabe fechar hacia 1685.<sup>16</sup> Entre sus más de dos mil registros eran muy raros los libros en inglés, apenas un ejemplar del recusante *Spiritual conflict* y unas «oras de debocion».<sup>17</sup> No obstante, eso no impedía que se tuviera acceso a la *Defence* que Robert Boyle había publicado en 1662 contra las objeciones puestas por Francis Line a sus nuevos experimentos físico-mecánicos.

Podía hacerse gracias a su versión latina aparecida en 1669 como *Defensio doctrinae de elatere et gravitate aëris* en el establecimiento tipográfico

---

<sup>15</sup> Fernando Bouza, «Cómo leía sus libros Pedro Fajardo, tercer marqués de los Vélez», en Francisco Andújar, Juan Pablo Díaz Sánchez y Ángel Galán Sánchez (eds.), *Casas, familias y rentas. La nobleza del Reino de Granada entre los siglos XV-XVIII*, Granada, Universidad de Granada, 2010, pp. 377-390.

<sup>16</sup> Toledo, Archivo Histórico de la Nobleza (en adelante AHNT), Frías, Caja 194-1, *Memoria de los libros que ay en la librería*. Se propone el *circa* 1685 al no consignarse ningún título posterior a 1684.

<sup>17</sup> «Geronimo Conde de Porçia, Combate espiritual traducido de ytaliano en yngles»; «Oras de debocion en yngles», AHNT, Frías, Caja 194-1, p. 466 [escaparaté 1].

de Arnold Leers de Róterdam.<sup>18</sup> Lo mismo sucedía con un segundo boyle, en este «Prinçipio de la historia esperimental de los colores», es decir, el *Initium historiae experimentalis de coloribus* que en 1671 traducía al latín los *Experiments and considerations touching the colours*.<sup>19</sup> En el mismo inventario, por otra parte, también aparecen varias obras de Francis Bacon, entre las cuales sobresale el *Novum organum scientiarum*.<sup>20</sup>

Los boyle se agrupaban en este inventario dentro de los cajones de «Historia natural». Era la misma materia en la que se incluía la entrada «Maomat hijo de Abdala. Tratado de las animalias que cazan. Era de 1288. Manuscripto»<sup>21</sup> que es fácil identificar con el código de 1250 del *Libro de los animales que caçan* de Muhammad ibn 'Abd Allah ibn 'Umar. Junto a este sobresaliente código de Moamín el Cazador, hoy en la Biblioteca Nacional de España,<sup>22</sup> distintas obras de Bacon, Galileo, Croll o Comenius entraban también en el conjunto de «Historia natural».<sup>23</sup>

<sup>18</sup> «Roberto boyle. Del Renpujo y peso del ayre en latín. 1669. Roterdami» [*Defensio doctrinae de elatere et gravitate aëris, propositae*, Róterdam, 1669], AHNT, Frías, Caja 194-1, p. 38 [cajón 15 de Historia natural].

<sup>19</sup> «Roberto boyle. Prinçipio de la historia esperimental de los colores en latin. 1671. Roterdami» [*Experimenta et considerationes de coloribus... seu initium historiae experimentalis de coloribus*, Róterdam, 1671], AHNT, Frías, Caja 194-1, p. 38 [cajón 15 de Historia natural].

<sup>20</sup> «Francisco bacon. Sus obras en latin. Francofurt. 1664» [*Opera Omnia, quae extant: philosophica, moralia, politica, historica*, Fráncfort del Meno, 1665], AHNT, Frías, Caja 194-1, p. 14 [cajón 8 de Historia natural]; «Francisco vacon. Nuevo ynstrumento para allar las ciencias en latin. 1645. Leyden» [*Novum organum scientiarum*, Leiden, 1645], AHNT, Frías, Caja 194-1, p. 465 [escaparaté 1]; «Francisco vacon, Historia natural comenzada en latin dos tomos. 1648. Leyden» [*Sylva sylvarum, sive Historia naturalis*, Leiden, 1648], AHNT, Frías, Caja 194-1, p. 465 [escaparaté 1]; «Francisco Vacon, Sabiduria de los antiguos en latin. 1633. Leyden» [*De sapientia veterum, liber*, Leiden, 1633], AHNT, Frías, Caja 194-1, p. 478 [escaparaté 2].

<sup>21</sup> AHNT, Frías, Caja 194-1, p. 4 [cajón 2 de Historia natural].

<sup>22</sup> BNE, Res. 270.

<sup>23</sup> En el caso de Bacon, se trataba de sus *Opera omnia*, véase supra nota 20. «Galileo galiley, Historia de las manchas del sol en ytaliano. 1613. Roma» [*Istoria e dimostrazioni intorno alle macchie solari*, Roma, 1613], AHNT, Frías, Caja 194-1, p. 13 [cajón 7 de Historia natural]; «Galileo galiley, Sistema del mundo

Aunque el inventario no ofrece ninguna referencia a su propietario, este puede ser identificado como Juan Manuel Fernández Pacheco, Marqués de Villena y Moya y Duque de Escalona. A tal conclusión se llega sin ningún género de dudas tras cotejar sus entradas con los inventarios de la librería de Villena realizados a la muerte en 1725 del fundador de la Real Academia Española y que fueron dados a conocer por Gregorio de Andrés.<sup>24</sup> Por poner solo dos ejemplos que creemos singularmente expresivos, el código de Moamín el Cazador aparece como «Moamet ben Abdala: De los animales de caza; un tomo en español, tasado en 300 reales»<sup>25</sup> y aquellas «oras de debocion en yngles» pasan a registrarse como «Manual de oraciones para cada dia, un tomo en yngles ympreso en Londres».<sup>26</sup>

A caballo entre dos siglos y dos dinastías, la figura de Fernández Pacheco suele vincularse con las primeras luces de la Ilustración en España. Ninguna objeción cabría poner a esta afirmación y, en principio, la aparición de obras de Boyle o Bacon ya entre los libros de Villena hacia 1685 parecería confirmarla. Sin duda, tal cosa demuestra un interés particular por autores vinculados al cambio científico y filosófico, a los que no se tardarían en añadir los títulos de Kepler, Harvey, Van Leeuwenhoek, el Newton de los *Principia*, Bayle, Locke o Leibnitz que

---

en latin. 1641. Leon de francia» [*Systema cosmicum in quo dialogis IV. de duobus maximis mundi systematibus*, Lyon, 1641], AHNT, Frías, Caja 194-1, p. 13 [cajón 7 de Historia natural]; «Josualdo Crolio, Alcazar quimico en latin. 1624. Jinebra» [*Basilica chymica continens philosophicam propria laborum experientia*, Ginebra, 1624], AHNT, Frías, Caja 194-1, p. 10 [cajón 5 de Historia natural]; «Juan Amos Comenio, Precursor de la universal sabiduria en latin. 1644. Leyden» [*Pansophiae prodromus*, Leiden, 1644], AHNT, Frías, Caja 194-1, p. 38 [cajón 15 de Historia natural].

<sup>24</sup> Gregorio de Andrés, «La biblioteca del Marqués de Villena, don Juan Manuel Fernández Pacheco, fundador de la Real Academia Española», *Hispania. Revista Española de Historia*, 48:168 (1988), 169-200.

<sup>25</sup> Andrés, «La biblioteca del Marqués de Villena», p. 193. Sobre su fortuna hasta llegar a la BNE, véase p. 188.

<sup>26</sup> Madrid, Archivo Histórico de Protocolos (en adelante AHPM), 14859, fol. 772r.

cabe encontrar en la biblioteca de esta casa nobiliaria a comienzos del XVIII.<sup>27</sup>

Sin embargo, los contenidos científicos de la librería de Fernández Pacheco podrían considerarse como decantación última de ciertas convenciones culturales de la aristocracia barroca, cuyo protagonismo en la génesis de la España ilustrada debería ser mejor atendido. No hay que pasar por alto que el inventario de 1685 nos presenta los intereses del Marqués de Villena en materia de libros cuando todavía se encontraba en España, años antes de trasladarse a la Nápoles virreinal en la que llegó a convertirse en protector de Giambattista Vico.<sup>28</sup>

Como otras grandes bibliotecas aristocráticas de la época, la librería de Villena era el resultado de la suma de colecciones de distinta procedencia que fueron sumándose en torno a los primogénitos de la casa a través de legados y mayorazgos. Al trazar la historia de los libros del fundador de la Española, Gregorio de Andrés demostró que a ella se habían incorporado la de Francisco Pérez de Guzmán Bobadilla, Marqués de Moya, y la de Juan Francisco Pacheco, Obispo de Cuenca y tío de Fernández Pacheco.<sup>29</sup> A estas procedencias se añadirían, además, fondos de autores que, como Esteban de Aguilar, estuvieron vinculados a su casa y que también hicieron aportaciones a la renovación en el pensamiento ibérico aun antes de los novatores.<sup>30</sup>

---

<sup>27</sup> AHPM, 14859, J. Kepler, *De stella nova*, Roma, 1606, fol. 651r; W. Harvey, *De motu cordis*, Róterdam, 1648, fol. 972r-v; A. Van Leeuwenhoek, *Arcana naturae detecta*, Delft, 1695, fol. 912r; I. Newton, *Principia mathematica*, Londres, 1687, fol. 509v; P. Bayle, *Discours sur l'expérience et la raison*, París, 1675, fol. 648r; J. Locke, *Essai philosophique concernant l'entendement humaine*, Ámsterdam, 1700, fol. 496v; G. W. Leibnitz, *Essais de theodicée sur la bonté de Dieu*, Ámsterdam, 1714, fol. 1025v. El interés por Boyle se reduplica con la aparición de su *Apparatus ad historiam naturalem sanguinis humani*, Londres, 1684, fol. 471r; *Tractatus de cosmicis rerum qualitativibus*, Ámsterdam, 1671, fol. 532v; y *Opera varia*, Ginebra, 1680, fol. 694v.

<sup>28</sup> Ruth Hill, *Sceptres and Sciences in the Spains. Four Humanists and the New Philosophy (ca. 1680-1740)*, Liverpool, Liverpool University Press, 2000.

<sup>29</sup> Andrés, «La biblioteca del Marqués de Villena», p. 174.

<sup>30</sup> Fernando Bouza, «Sobre pocos libros te espero». El *Catálogo de los libros que tengo* (1642) de Esteban de Aguilar y Zúñiga», en Ángeles Ezama, José Enrique

Esta condición de depósito acumulado de bibliotecas anteriores hace remontarse la colección Villena a finales del XVI, momento en el que el Marqués de Moya hizo encuadernar sus libros de espléndida manera.<sup>31</sup> Entre los libros de este se podían encontrar a Clavius, Finé, Gemma Frisio, Wagenaer o Bombelli, así como un *De revolutionibus orbium coelestium* copernicano que como otros fondos de Villena han terminado en la Biblioteca Francisco de Zabálburu al incorporarse a la librería de los Duques de Frías.<sup>32</sup>

Ya en esa segunda mitad del XVI, el noble titulado que poseía un buen número de libros de esfera, matemáticas, cosmografía o geometría había llegado a hacerse bastante común. En el caso del antes mencionado Vélez, se añadía una colección de instrumentos astronómicos de enorme relieve que en parte fueron adquiridos por el rey a su muerte en 1579.<sup>33</sup>

Diez años más tarde, en el expediente matrimonial confeccionado para encontrar un esposo adecuado a Beatriz de Toledo, heredera de Oropesa, se preguntaba «si a estudiado y que y a que manera de libros y letras es ynclinado», pudiéndose comprobar que se respondía que algunos candidatos eran inclinados a los libros de matemáticas. En el caso de uno de ellos, Antonio de Mendoza, se anota que «es inclinado a la matematica y asi se entretiene con unos globos y mapas» y que «a estudiado en esta manera de ciencia y della tiene muchos libros».<sup>34</sup>

---

Laplana, María Carmen Marín, Rosa Pellicer, Antonio Pérez Lasheras y Luis Sánchez Lailla (eds.), *La razón es Aurora. Estudios en homenaje a la Profesora Aurora Egido*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2017, pp. 37-48.

<sup>31</sup> Vicente Castañeda, «La biblioteca del Marqués de Moya (notas sobre el arte de la encuadernación en España)», *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, 1 (1934), 309-318; Andrés, «La biblioteca del Marqués de Villena», pp. 174-175.

<sup>32</sup> María Teresa Llera, *La biblioteca Francisco de Zabálburu. Adquisición de fondos y estudio catalográfico*, 2 vols., Mérida, Junta de Extremadura, 2007, II, Apéndice B-XII.

<sup>33</sup> Gregorio de Andrés, «La biblioteca de don Pedro Fajardo, Marqués de los Vélez (1581)», en su *Documentos para la historia del monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial, VII*, Madrid, Imprenta Sáez, 1964, pp. 329-367.

<sup>34</sup> Bouza, «Cómo leía sus libros Pedro Fajardo», pp. 378-379.

En el siglo XVII, la presencia en las bibliotecas nobiliarias de este género de obras se continúa e incrementa. Por ejemplo, Jerónimo de Ataíde, Marqués de Colares, contaba en el inventario de su «livraria» de 1634 con sendas entradas específicas para «Miliçia, Arismethica, Musica e Architectura» y «Mathematicas», pudiendo destacarse entre sus libros la «princeps» del *De revolutionibus* de Copérnico, sobre el que, por otra parte, para entonces ya pesaba condena inquisitorial.<sup>35</sup>

En la enorme biblioteca que reunió Gaspar de Haro y Guzmán, Marqués de Heliche y del Carpio,<sup>36</sup> también había, por supuesto, un lugar y no pequeño para los autores de la «nova scientia». A la muerte de su propietario en 1687, como ha estudiado Vidales del Castillo,<sup>37</sup> en su inventario madrileño era posible encontrar a Copérnico, pero también a Brahe, Viète, Clavius, Kepler, Scheiner, Galileo, Riccioli, Longomontanus, Napier, Hevelius, Remmelin, Gilbert, Cabeus, Briggs, Gellibrand, Kircher, Serrão Pimentel, White, Ghetaldi, Van Ceulen, Trew, Ward, Vossius, Barrow, Marolois, Tacquet, Henrion, Descartes, Gassendi o Mersenne, sin olvidar a Caramuel y a los padres De la Faille y Zaragoza.

Valga esta algo prolija y voluntaria enumeración de autores para evocar las dimensiones y los rasgos de esta biblioteca que hacía presente en la corte madrileña una parte considerable de la República de las Letras internacional del barroco europeo. Gracias al *Diario* del Marqués de Osera, se sabe que Carpio solía recibir a los pretendientes que

---

<sup>35</sup> *Livraria de D. Jerónimo de Ataíde, Marqués de Colares, Conde de Castanbeira y de Castro Daire*, Lisboa, Biblioteca da Ajuda, MS. 51/II/66.

<sup>36</sup> Gregorio de Andrés, *El marqués de Liche. Bibliófilo y coleccionista de arte*, Madrid, s. n., 1975; Leticia de Frutos, *El templo de la fama. Alegoría del Marqués del Carpio*, Madrid, Fundación Arte Hispánico, 2009; María López-Fanjul, «The Spanish Origins of the Marqués del Carpio's Collection of Drawings», *Master Drawings*, 48:4 (2010), 464-481; Leticia de Frutos, *Cartas del navegar pintoresco. Correspondencia de pinturas en Venecia*, Pensamiento, 23, Madrid, Antonio Machado, 2011.

<sup>37</sup> Felipe Vidales del Castillo, «Una biblioteca escrita. Proyección intelectual del VII Marqués del Carpio a través del primer inventario conocido de sus libros», en Antonio Castillo Gómez (ed.), *Culturas del escrito en el mundo occidental. Del Renacimiento a la contemporaneidad*, Colección de la Casa de Velázquez, 147, Madrid, Casa de Velázquez, 2015, pp. 213-228; y *El VII Marqués del Carpio y las letras*, eprints.ucm.es/38235, 2016.

buscaban su favor rodeado de sus libros, mientras discutía sobre cualquier punto con los sabios y eruditos que lo frecuentaban, adoptando el perfil de «virtuoso» que es tan propio de esa misma «Respublica Litterarum».<sup>38</sup>

También de enormes dimensiones, en la biblioteca del Duque de Uceda se comprueba una presencia muy importante de títulos de carácter científico, como ha mostrado Martín Velasco al ocuparse de los ejemplares de esta procedencia existentes en la Biblioteca Nacional de España.<sup>39</sup> En sus secciones de «Philosophia» y «Mathematica» se acumulaban obras de Descartes, Mersenne, Riccioli, Torricelli, Milliet de Chales, Tacquet, Schott o Mariotte, sin olvidar la impronta de novatores como Zaragoza o Juanini. No obstante, como en el caso de Carpio, en la biblioteca de Juan Francisco Pacheco Téllez Girón también había espacio para toda clase de libros, de materia histórica, literaria, doctrinal o filosófica, incluida la literatura jurídica que algunos otros titulados de su tiempo habían terminado por desterrar.

De esta presencia continuada y creciente de obras relacionadas con la renovación de la llamada «nova scientia» en las librerías aristocráticas del periodo habría que destacar, además del número de títulos y el carácter de los autores, la circunstancia de que escapaban de las prohibiciones inquisitoriales y el hecho de no encontrar parangón en las bibliotecas de los letrados profesionales y, en general, de los togados que vestían la garnacha. Aunque no pocos llegasen a ennoblecerse, estos parecen haber estado todavía muy apegados a la pericia letrada del conocimiento de los textos jurídicos.

A este respecto, es importante destacar que Villena parece haberse desprendido de la mayor parte de los tratados jurídicos («consilia», «decisiones», etc.) que le había legado su tío el Obispo

---

<sup>38</sup> Peter N. Miller, *Peiresc's Europe. Learning and Virtue in the Seventeenth Century*, New Haven y Londres, Yale University Press, 2000.

<sup>39</sup> Margarita Martín Velasco, *La colección de libros impresos del IV Duque de Uceda en la Biblioteca Nacional de España. Estudio y catálogo*, Biblioteca Litterae, 20, Madrid, Calambur, 2009.

Pacheco en 1663.<sup>40</sup> La *Memoria de los libros que ay en la libreria* de hacia 1685 que hemos venido siguiendo ordena los cajones y escaparates que contenían sus más de dos mil títulos en ocho materias: Historia natural, Historia civil, Historia eclesiástica, Poesía, Erudición, Filosofía moral, Matemáticas y Teología. Hay, sin duda, algunos textos de naturaleza jurídica, pero son relativamente muy escasos y, como se ve, no se ha considerado necesario reservar a Derecho o Leyes una materia singular entre las clases de sus libros.

Excelente ejemplo de, valga la expresión, la depuración de los contenidos de una gran biblioteca aristocrática nos lo ofrece el antes recordado Conde de Bornos en una carta de 1685 en la que describe «las classes de mis libros dicho por mayor». La larga epístola escrita en primera persona constituye un documento de extraordinario valor para el conocimiento de las librerías nobiliarias del Siglo de Oro y fue compuesta precisamente a instancias de Villena, aunque, por desgracia, solo se conserva la respuesta de Bornos.<sup>41</sup>

En esta carta de 1685 escrita en Villarejo de Fuentes, donde los jesuitas tenían una casa de probación, Ramírez de Haro expone con detalle qué clase de libros tiene o quizá sería mejor decir qué libros ha decidido conservar. «Heme desecho —escribe— de todos los libros muchos dias ha y lo mas que avia en la libreria del Conde de Villaumbrosa [Pedro Núñez de Guzmán] y de Don Juan Gonzalez [de Uzqueta] y mucho de la de el Conde de Peñaranda [Gaspar de Bracamonte y Guzmán] salio de mi casa, pero no me deshize de libro genial y me he quedado solo con los que frisan con mi genio».

Entre las materias que no frisaban ya con su genio se encontraban los libros de Historia, de la que conservaba todavía «de

---

<sup>40</sup> El contenido de la biblioteca a la muerte del Obispo puede verse en AHNT, Frías, 192-2.

<sup>41</sup> [Bornos a Villena], Villarejo de Fuentes, 9/3/1685, Madrid, Biblioteca Francisco de Zabálburu, MS. 73-247, fols. 179<sup>r</sup>-184<sup>v</sup>. La carta no conserva el endoso al destinatario, pero su identificación parece indudable, pues Bornos se dirige a su corresponsal pidiéndole que actúe en algunas materias jurisdiccionales en Belmonte, señorío de los Villena. Remito a esta nota para todas las referencias en el texto a esta carta, de la que preparo una edición crítica.

castellana, portuguesa y aragonesa como de la francesa i italiana». Sin embargo, «de la latina y griega tengo algo pero en la verdad es en lo que menos leo y en lo que en otros tiempos leia mas». Las razones para haberse deshecho «de todo lo que es mera historia» son expresadas con desengañada contundencia: «porque me melancoliza ver lo que fuymos y lo que somos. Esto es en nuestra Historia y en la estrangera no me melancoliza menos hazer comparacion».

Lo que había decidido mantener en su biblioteca, junto a esos cuantos libros de historia, era «algo de erudicion eclesiastica» o «da turba de Poetas latinos, castellanos, italianos y franceses». Pero, ante todo, había elegido dedicarse al «estudio de la [sagrada] escritura» a la vista del «gran dolor» que le provocaba «ver[lo] en españa tan desualido».

Por ello, se había hecho con una extraordinaria colección de biblias entre las que se contaba la «Biblia Polyglota, que es la mayor obra que hasta oy se ha visto y que tengo mucho deseo de que la degen correr aca y creo que lo he de conseguir». Se trataba de la *London Polyglot* de Brian Walton, que consultaba con el *Lexicon heptaglotton* de Edmund Castell. Para completar su conocimiento testamentario se había hecho, además, con todo tipo de obras de erudición rabínica, pues, asegura, «es cierto que como aya algun conocimiento para apartar la paja de el grano no se puede entender ni enuclear el testamento viejo sin los rabinos».

Con estos intereses, se comprenderá que Bornos entonase un encendido elogio de la filosofía hermética y platónica,<sup>42</sup> mostrando su predilección por Ficino y Pico, sin olvidar ni a Llull ni a Cusa. Los autores que expresamente menciona y, en ocasiones, enjuicia en 1685 van, entre otros, de Postel a Reuchlin y de Paul Scaliger a Archangelo de Burgonovo, pasando por Cornelio Agrippa, Francesco Giorgio, John Selden, Paracelso, Jan Baptista van Helmont, Oswald Croll o Gaspar Schott.

No obstante, Ramírez de Haro proclama su especial admiración por la figura de Francis Bacon, quien, sin duda, se convierte en auténtico protagonista de su carta en materia de libros y autores. También su corresponsal le había confesado el «aprecio» que sentía por el Verulamio

---

<sup>42</sup> Sobre los excesos de los apasionados por estos saberes, véase Gutiérrez de los Ríos, *El hombre practico*, p. 41.

y a lo largo de la epístola Bornos va ofreciéndole jugosas noticias sobre el canciller inglés, al tiempo que le remite un «librillo» con algún texto de Bacon que no poseía Villena.

Desde los tiempos de Gondomar, quien coincidió con Bacon en Londres y en cuya biblioteca puede encontrarse, por ejemplo, una copia manuscrita de la «princeps» de los *Essayes*,<sup>43</sup> no parece que nadie en España hubiese mostrado esta familiaridad con el Vizconde de Saint Albans, al fin de cuentas un noble sabio elevado a las mayores responsabilidades de gobierno. Hay que decir que para Bornos, el Verulamio era un criptocatólico cuyos verdaderos sentimientos salían a relucir en distintos pasajes de sus obras que, como el *Dialogus de bello sacro* o la *Historia vitae Henrici septimi*, cabía leer como disimuladas proclamaciones de su auténtica fe.

Aunque no le ahorra críticas, como la de haber sido demasiado duro con Postel, Bacon es presentado como una suerte de nuevo Nicolás de Cusa, «que en mi sentir fue el Autor en quien mas leyo». Para conseguir sus obras, el Conde no había dejado de hacer esfuerzos, interesándose por el paradero de sus obras inéditas —en las mayores bibliotecas, hasta localizar algunos en la de John Selden— y activando la red de libreros e impresores. Estos le suministraban las novedades recién editadas de forma «que crea V. E. que si se imprime algo suyo lo tendre antes que nadie en España».

Así, es posible saber que Ramírez de Haro mantenía relaciones con la antigua oficina de Jan Theodor de Bry en Fráncfort, los Foppens de Bruselas y la casa Elsevier de Ámsterdam para que «si sale algo de Bacon me lo imue luego». La red funcionaba, sin duda, pues con satisfacción Bornos avisa a su corresponsal que «aun este correo de flandes me ha trahido de allí [de Fráncfort] un libro arto exquisito y arto deseado en el mundo dias y siglos ha que es el sohar traducido», es decir,

---

<sup>43</sup> La copia manuscrita de los *Essayes* se encuentra en Madrid, Real Biblioteca, MS. II/2426. Gondomar también poseía *The historie of the raigne of King Henry the Seuenth*, Londres, 1622, V/698. Sobre algunos aspectos de la presencia de Bacon en la Monarquía Hispánica de finales del XVII, véase Hill, *Sceptres and Sciences*.

el segundo tomo de la *Kabbala denudata* de Christian Knorr von Rosenroth aparecido en 1684.

Como en la carta a Velada sobre aquel libro de cocina, también Ramírez de Haro se ofrecía a servir cortésmente a su corresponsal en materia de libros, diciéndole «mire V. E. que todos los libros que le digere que tengo es con animo de que me mande que le imuie los que gustare». Como indicaba Emanuele Tesauro «sarà dunque splendido verso gli altri ne' Donativi & ne' Conviti». <sup>44</sup> Pero el liberalísimo Bornos no solo hablaba de libros.

En 1687, recibía la dedicatoria de la tercera parte del *Místico cielo* de Isidro de León, un tratado en el que, por ejemplo, Juan de la Cruz es presentado en términos de quien «da experimental noticia» de la unión con Dios. <sup>45</sup> El capuchino encarecía en él su condición de «Governador Christiano, y tan erudito en letras divinas, y humanas», al tiempo que alababa sus «singulares prendas de Sabiduria, y Ciencia en todas facultades». <sup>46</sup> En algunas cartas de su correspondencia de ese año, sin embargo, Bornos se ocupaba del cielo de manera bien distinta. Así, dirigiéndose al Conde de Cifuentes, escribía: «Primo mio, haz justicia y fornica, el ynfierno esta lleno de castos y en el cielo no ay ningun injusto». <sup>47</sup>

Al epistolario del conde erudito —y casi libertino a la luz de un juicio como este— se han trasladado términos que cabría analizar en el contexto de la difusión de las nuevas ideas. Continuando con sus cartas a Cifuentes de 1687, en una de febrero asegura que «no ay sino ir disponiendo tus avios para el Peru porque todo lo que no es evidencia phisica tengo de que iras» a propósito de los rumores que insistían en

---

<sup>44</sup> Tesauro, *La filosofía morale*, p. 188.

<sup>45</sup> Isidro de León, *Místico cielo en que se gozan los bienes del alma y vida de la verdad... Tercera parte*, Madrid, 1687, p. 516.

<sup>46</sup> Isidro de León, «[Dedicatoria] Al muy Ilustre Señor Don Antonio Ramirez de Haro, Conde de Bornos».

<sup>47</sup> Bornos a Pedro de Silva, Conde de Cifuentes, Madrid, 10/11/1687, Madrid, Archivo Histórico de la Fundación Antonio Maura (en adelante FAM), Caja 42. Agradezco a Roberto Quirós su amabilidad al indicarme la existencia de este fondo.

que Pedro de Silva sería enviado a ocupar el virreinato peruano.<sup>48</sup> Poco después, al enjuiciar el ingreso en la corte de Don Fernando, hijo y heredero de Cifuentes, apunta que «hizo una entrada despolvoreada y sin metodo».<sup>49</sup>

Aunque en la carta sobre Francis Bacon de 1685 confesaba cuánto «me melancoliza ver lo que fuymos y lo que somos», Ramírez de Haro no dejaba de tener intereses en materia política y, por supuesto, no se desentendía de ella. A este respecto, se sabe que poseía, y regaló, el *De arcanis rerumpublicarum libri sex* de autor tan significativo como Arnold Klapmeier, el teórico del *jus dominationis*.<sup>50</sup> Por otra parte, su correspondencia con Antonio Caamaño de Mendoza, Marqués de Villagarcía, abunda en referencias a la política práctica, testimoniando no solo su condición de avisador de nuevas, sino también su capacidad para moverse en el campo faccional a la hora de obtener nombramientos y oficios. Todo esto sin abandonar su aire desengañado, como cuando en 1688 le escribía a Villagarcía, quien lo llamaba «mi Antonio»,<sup>51</sup> a propósito de la prevista embajada de este en Francia: «te compadecere que representes [en París] el Personaje de España, que aun en Madrid es desayrado».<sup>52</sup>

Agudo y rodeado de libros, el erudito Bornos conocía perfectamente algunas utilidades más prosaicas de la imprenta para actuar sobre la naciente esfera pública y, así, le escribía a Cifuentes que «lo mas apetible es lo que se ha logrado, que es el buen credito con todos y lo que el buen Marques de Mortara deçia, que es el handar en gaçetas». A continuación nuestro erudito añade: «ahi te enbio esas quatro [gacetas] que me ha traido su impresor... trujomelas antes el que las

---

<sup>48</sup> Bornos a Cifuentes, Madrid, 5/2/1687, FAM, Caja 43.

<sup>49</sup> Bornos a Cifuentes, Madrid, 5/3/1687, FAM, Caja 43.

<sup>50</sup> Arnold Klapmeier, *De arcanis rerumpublicarum libri sex*, Bremen, 1605. Su ejemplar, con la nota «Presentome este libro Don Antonio Ramirez de Haro, Conde de Bornos», se encuentra hoy en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, 24288.

<sup>51</sup> Villagarcía a Bornos, Venecia, 29/11/1687, Madrid, Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Estado, Libro 177.

<sup>52</sup> Bornos a Villagarcía, Madrid, 19/2/1688, AHN, Estado, Libro 177.

imprimio para que viese si havia cosa contraria que añadir o que quitar. Pareciome que estaba en buena forma y asi se dió a la estampa».<sup>53</sup> Como se ve, Ramírez de Haro, y aún menos Carpio o Uceda, no se desentendían de su autoproclamada obligación de entrar en materias públicas de gobierno práctico, pese a los muchos y eruditos volúmenes que llegasen a poseer. Sin embargo, lo hacían buscando una reputación de sabios amigos de autores y saberes nuevos.

En el caso del Marqués de Villena hay que recordar que hacia 1685 estaba especialmente interesado en el desarrollo de manufacturas de vidrio en sus propios señoríos. Esta circunstancia podría explicar en parte su atracción por la ciencia experimental, que corría pareja a su busca de informaciones sobre las producciones venecianas. Así, en 1688 solicitó a Villagarcía que le enviase una memoria sobre la fábrica de vidrios en Venecia, con la cual «procurare dar a entender a estos Artífices de aca, lo que saven escutar los de alla».<sup>54</sup>

Por tanto, los ideales de restauración económica que caracterizaron el final del XVII también pudieron jugar un papel en la introducción de autores que categorizamos como de «nova scientia». En otros casos, sobre la base de una larga tradición que relacionaba su educación y su esparcimiento con saberes como las matemáticas, la geometría, la astronomía y la cosmografía, que el magisterio de los jesuitas vino a incrementar, el creciente hincapié que algunos aristócratas hacen en el conocimiento de las novedades científicas y filosóficas podría relacionarse con cierta intencionalidad política.

De un lado, la búsqueda de nuevas formas de distinción que añadir a su egregia condición. Esta, del modo de vestirse a las maneras de solazarse o, incluso, de enfermar, se acomodaba continuamente a las novedades para mantener siempre vivo el ideal de definir una identidad aristocrática que les permitiese al mismo tiempo reconocerse como grupo y alejarse de lo tenido por común. Los saberes nuevos, así, habrían sido coleccionados como si se tratase de los más raros códices o los originales de los mejores pintores en un afán por representar su eximia diferencia. De otro lado, una parte relevante de esas novedades

---

<sup>53</sup> Bornos a Cifuentes, Madrid, 25/6/1687, FAM, Caja 43.

<sup>54</sup> Villena a Villagarcía, Escalona, 23/3/1688, AHN, Estado, Libro 177.

pasaba por afirmar la importancia de lo experimental y empírico, en suma de lo práctico frente a lo aprendido en las «auctoritates» del saber libresco de los togados de garnacha que acumulaban la pericia jurídica, pero no la experiencia natural de los que estaban acostumbrados a decidir y merecían el reconocimiento de su mérito en la acción.

El «ethos» aristocrático venía a unir, así, ciencia nueva con una alta nobleza que encontraba en sus novedades una manera de representación de su condición egregia y de su capacidad innata para pensar la Monarquía y renovarla.



*Ysopete-Zaragoza, 1489*

**hic liber confectus est  
novi eboraci .mmxx.**